

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

El Regional

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

DE CASTELLON

La violencia engendra la violencia

Hondamente preocupado el espíritu público por el desarrollo de la cuestión cubana; abstraída su atención con las escandalosas intrusionas de los Estados Unidos que ocultan de manera poco velada el anhelo del pueblo norteamericano de apoderarse de la más preciada de nuestras colonias, juzgando como muy probable la guerra con el pueblo yankee que quiere arrebatarnos lo que nos queda de la tierra americana, descubierta por nuestro genio, fecundada con nuestra sangre y hermosada en gran parte por nuestra lengua; mirando con recelo la nueva política inaugurada en Cuba que anula de hecho nuestra soberanía; con la pérdida de fuerzas que representa el oro gastado y la sangre vertida; finalmente, abocados a una nueva vergonzosa guerra civil que acabaría con las pocas fuerzas que restan al país, la atención pública parece mirar con desvío e indiferencia los preparativos electorales a que se dedican los políticos que hoy gobiernan, mal llamados liberales.

Nada más vergonzoso que lo que ocurre. Usando y abusando de la paciencia de los pueblos, allí donde las fuerzas del Gobierno no llegan para asegurar el triunfo del candidato oficial, empleándose toda clase de recursos por reprobados que se han para anular al contrario. Procesamiento de Ayuntamientos, falsificación de dimisiones, cambio de empleados, delegados especiales para la investigación de cuentas favorecidos con pingües dietas que los esquimados pueblos han de pagar, aquí el alhago, allá la amenaza, todas las artes del electorero y toda la serie de atropellos, en fin, que ponen a prueba la docilidad de este pueblo acusado injustamente de indomito.

Por ley natural, el partido del Sr. Sagasta que aceptó gustoso el sufragio y lo puso en práctica, debiera haber sido el más interesado en no deshonrar una ley que podrá significar un progreso, pero que en nuestro país, falto de hábitos, no es comprendida. Era esta la mejor ocasión para mostrar a esta sufrida España que se hacía justicia a sus virtudes, y si a Cuba y Puerto Rico se las había dotado de un régimen que raya en la independencia; si efectivamente allí las operaciones del censo han de hacerse con toda escrupulosidad, y se han suprimido los candidatos oficiales según ha declarado recientemente el jefe del Gobierno; si los cubanos han obtenido radicalismos tan extremos atentando contra la madre patria, roncando de tanto gritar muera España, la ira en los ojos, la rabia en el corazón, la maldición en los labios, en las manos la devoradora tea, sirviéndose de la dinamita, a estilo anarquista, volando puentes y haciendo saltar de sus rails a los ferrocarriles; siendo sus útiles el cordel que ahorca y el puñal que asesina y la bala explosiva que produce daño irreparable en el noble pecho del soldado; si a Cuba, último resto de nuestro imperio colonial, en América, tales concesiones se han hecho pedidas en tal forma, bien podía esperarse que las elecciones a Cortes destinadas a la

resolución de problemas tan áridos y a conjurar conflictos tan serios, se dejase libre a la voluntad del país para que éste eligiera a los que conceptuase más dignos.

Mal camino el elegido por el Gobierno. Allí donde como en esta provincia sucede, no dudan, los neo-liberales que imperan, en ir cojidos del brazo con los carlistas, eternos enemigos de la libertad y del sosiego público, los frutos que se recojan serán malditos y rociados con sangre. Si de donde ha de partir el orden viene el escándalo; si donde ha de haber moralidad hay fraude y engaño; si la voluntad oficial ha de ser omnipotente, sin ley que la rija, ni justicia que la guie, ni consideración que la detenga; si la fuerza ha de ser erigida en forma de conducta, aleccionado el país con tales enseñanzas que parten de donde debieran partir ideas contrarias, se vicia y corrompe, y últimamente roto todo freno viene a dar en los mayores excesos. Que la violencia engendra la violencia.

AL DÍA

De la Habana telegrafían que en San Diego de los Baños una guerrilla mandada por el sargento Benito Lamier, estando recogiendo ganado, se encontró de improviso en un campamento enemigo, tomándolo tras de inesperado combate, en el que murieron dos rebeldes.

Además los nuestros recogieron herida a Isabelita Rubio, que es la famosa amazona de esta guerra.

Esta belicosa joven se fué a los campos de la rebelión, siguiendo a Madoe desde el principio de la guerra.

Su entusiasmo por el separatismo la hizo coger las armas, despreciando las comodidades del hogar que le proporcionaba la buena posición de su familia.

En breve irán a Oriente los generales Bernal y Martín, que emprenderán activas operaciones, a las cuales se destinan nueve batallones y cuatro escuadrones sacados de las provincias centrales y occidentales.

Ayer marcharon a Oriente el jefe de la anterior insurrección Juan Ramírez, López Chaves y Massó el expresidente de la titulada República cubana.

La columna del coronel Nario con 500 infantes, 150 caballos y dos piezas de artillería, después de una marcha de diez días logró comunicarse con la división del general Linares.

La columna de Nario tuvo en su marcha varios combates, destruyendo 50 trincheras del campamento de Calixto García, y haciéndoles muchas bajas.

De éstas recogió 15 cadáveres.

Nuestros tuvimos cinco soldados muertos, y heridos a los tenientes Sres. Manzano, Deza y Boniche, al médico Sr. Rodríguez y a 44 soldados.

Del viaje a Oriente de Ramírez, López Chaves y Massó se espera mucho, por creerse que van a tratar algo con los rebeldes.

El Sr. Sagasta ha hecho las siguientes declaraciones: No se explica por qué es censurado el gobierno a consecuencia de contestar a la libérrima de Mr. Woodford, cuando lo hace presuntamente para demostrar su buena fe y desmentir las falsedades inventadas por los jingoes. No contestar dice que sería darles la razón. Añade que Taylor había mal de España, etc.

do simplemente particular, pero el Sr. Dupuy de Lome lo hizo siendo representante nuestro.

Es necesario, pues demostrar, que las opiniones del Sr. Dupuy no son las del gobierno. Los Estados Unidos—concluye diciendo—solo se han dolido de los conceptos duros contra Mac-Kinley, contenidos en la carta.

Se asegura que la contestación a la última nota de Mr. Woodford será entregada mañana.

El jueves publicará la «Gaceta» los decretos admitiendo la dimisión a nuestro representante en Washington Sr. Dupuy de Lome y nombrando para aquel cargo al Sr. Polo de Bernabé.

Este marchará a su destino en la semana próxima.

Toda la prensa extranjera comenta la actual cuestión suscitada entre los gobiernos de España y de los Estados Unidos por la carta del Sr. Dupuy de Lome.

Sus juicios son todos favorables a España, dedicándose al mismo tiempo carifosas frases de elogio y de simpatía.

«Le Temps» dice que el robo de toda clase de papeles para obtener con ello algún beneficio es un acto que no puede nunca justificarse ante las gentes.

Añade que, por lo tanto, la carta del Sr. Dupuy debe considerarse como si no existiera.

Las noticias recibidas de los Estados Unidos sobre el incidente motivado por la carta del Sr. Dupuy de Lome han influido desfavorablemente en el exterior español, motivando en la Bolsa una baja de medio entero.

En Londres ha ocurrido igual.

EN LA BRECHA

Para el 20, el decreto de disolución de Cortes.

El 20 Domingo de Carnaval según reza el calendario.

Está visto que el señor Sagasta ha querido poner un antifaz al período electoral.

Cortes que se disuelven en esa época, sirven de paso a otras que vienen disfrazadas.

Hay que alabarle el gusto al señor Sagasta; la mascarada electoral se prepara con tiempo.

Los políticos afectos aquí a la situación hacen ya tiempo que van disfrazados.

A las criadas les da el náuseo por disfrazarse de señoritas y a los políticos inmorales, por no les reserva el año tres días; los de Carnaval para lucir formas morales.

El respeto al sufragio viene en cántaros y eso sabe a cacahú.

Los que hasta el domingo, no hayan hecho carne, tendrán que ayunar durante el período electoral y después de éste también.

Conque ánimo los que todavía no tienen puesto ni cachara para las gaitas del período puesto.

No han de ser solo nuestros amigos los que han de responder ante los tribunales de sus actos oficiales.

Esta mañana ha comenzado en la audiencia del territorio la vista de la causa seguida contra los diputados provinciales interinos, por prolongación de funciones.

En el fatal banquillo de los acusados se han

brán sentado los señores D. Francisco Llorens Bellés, D. Federico García, D. Francisco Rambla, D. Angel Grángel, don José Escribano, D. Vicente Sanchis, Don Felix Bueso, D. Julián Ruiz, D. Antonio Oliver, D. Salvador Sorriano y D. Agustín D'oon.

No podemos aventurar lo que ocurrirá pues solo el Fiscal y la Sala podrán conocer a estas horas sobre el resultado del juicio oral.

Peró malo es que haya precedentes por otras causas que por idéntico delito se condenó a los procesados.

Ayer por la mañana salieron para Valencia la inmensa mayoría de los diputados interinos procesados a los que acompañaba, no sabemos si en calidad de padrino, el Gobernador de la provincia. ¿Es que en Valencia también hay Ayuntamientos que procesan ó suspenden ó carlistas con quien pactar?

O vamos de intriguilla, D. Gonzalo?

Por el artículo editorial de ayer, se extraerían nuestros lectores, de que el Gobernador civil de la provincia señor Lozano, es de abolengo liberal. Su abuelo fué perseguido por los carlistas y la mayor parte de su hacienda fué arruinada por las fuerzas carlistas en la guerra de los siete años.

El padre del señor Lozano fué, también, un buen liberalote y personas que le conocieron nos dicen que a la defensa de sus ideales, puso a contribución su vida y su fortuna.

Don Gonzalo debe haber sido liberal, pero nos tememos que las aguas de la Rambla de la Vida deben haber ahogado en el señor Lozano en forma sus ardores de liberalismo que no le queda ni el recuerdo de su infancia.

Se ha afrancesado, es decir, se ha listado. Sus antepasados lucharon con entusiasmo por la destrucción del carlismo. D. Gonzalo lucha aquí con heroísmo por edificar con mejores materiales la obra que destruyeron los liberales del templo de su abuelo y de su padre.

Hay que confesar que las razas degeneran. Dice nuestro apreciable colega *El Clamor*:

«Alca, pilili.»

Esta exclamación no es nuestra. La tomamos del *Diario fusionista* que con ella encabeza su sección de *Miscelánea*.

El *Diario*, imitando a los malos cómicos de principios de siglo que cuando comenzaban a ser silbados, gritaban «viva Fernando VII», no sabe más que vociferar contra el otro cuando no encuentra salida y, nos llama *corrieros* por el enorme delito de combatir a Sánchez Pastor que debe sus primeras actas de diputado al *coi* en general y a D. Victorino Fabra Gil, muy especialmente.

Ahora gracias a su *energíca* actitud, nos derrotará y solo lo sentirán los *corrieros* y algunos republicanos. Así, con esta desfachatez, lo asegure el *Diario* bisemanal fusionista.

Quítasele el *Diario* que el Sr. Sánchez Pastor, ni aun con el apoyo de los carlistas volverá a ser diputado por la capital. Esto no es de este nuestro exclusivamente, es de todo Castellón sin distinción de partidos políticos. Al Sr. Sánchez Pastor solo lo votarán algunos empleados por amor al presupuesto, y aquellos carlistas que obedezcan ciegamente a D. Francisco Giner.

Pronto veremos quien acierta. Cuando *El Clamor* lo dice, sus motivos tendrá.

EL SEÑOR

D. José Matutano y Osset, Castañer y Salvador

Falleció en Castellón el 14 Febrero 1898 á los 53 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus desconsoladas madre é hija, hermanas, hermanos políticos, primos, tíos y sobrinos, suplican á sus amigos encomiénden su alma á Dios y asista al Santo Rosario que en sufragio de su alma se rezará en la Iglesia de Santa María y Capilla de la Virgen del Carmen á las siete de la tarde del día 17 de los corrientes y ocho siguientes: á la misa que se celebrará los mismos días á las ocho y media de la mañana en la propia capilla y al funeral el día 26 á las diez de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Castellón 16 Febrero 1898.

Nota.—El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Tortosa y Menorca han concedido 100 y 40 días de indulgencia á sus respectivos diócesanos por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó para el Rosario que rezaren por el alma del finado.

Otra iniquidad

FALSIFICACION DE LA DIMISION DEL ALCALDE DE MORELLA

Se nos asegura por persona que dice haberla visto, que en el Gobierno civil, se ha recibido, y tal vez hoy se haya cursado á Madrid, la dimisión del Alcalde de Morella nuestro amigo señor Zaporta.

MENTIRA.

El señor Zaporta no ha dimitido y esa renuncia que se dice va rodando por las mesas del Gobierno civil, caso de existir es una grosera, una infamia falsificación.

Otra iniquidad más.

Tenemos motivos para asegurar que esa dimisión caso de existir, es falsificada y al Sr. Gobernador se lo decimos para que en bien de la justicia y procediendo con la moralidad que ha de suponerse en toda autoridad constituida, ni curse, ni consienta que nadie se aproveche de un delito.

Si no se procede como es de esperarse dada la gravedad del hecho que denunciamos, estaremos en el caso de creer que solo la arbitrariedad y el delito puede imperar en esta provincia durante el mando fusionista.

Ante los tribunales de justicia denunciamos estos hechos para que se castigue al que resulte culpable.

Cartera provincial

DESDE VILLAREAL

Sr. Director de El Regional.

Estimado amigo: Habiéndose hecho firme el buen tiempo, continua el negocio de la naranja en alza y proporcionando jornal diario á los pobres á los que buena falta hacia para mejorar la triste situación en que quedaron por los últimos temporales, de triste recordación.

La población está animada. Los casinos han empezado ya los bailes propios de este tiempo, excepción del círculo tradicionalista, en el que como es sabido se consideran pecaminosas esta y otras honestas diversiones. En esta sociedad se juega, se bebe y quizás se murmure, como en cualquiera otra; y además se reza, que bien lo necesitan; y por los que nos damos á Satanás algun ratito echando las piernas al aire;—pues es cosa olvidada que estos buenos católicos ingertos en carlistas miran mas por la salvación agena que la propia.

Una medida de gran trascendencia ha adoptado el Sr. Alcalde, medida que inmediatamente ha sido ejecutada: que los guardias municipales no dejen el bigote.

Acuerdo de tal importancia no necesito encarecerlo. A la seriedad y propopoya de un Alcalde de las circunstancias del que hoy somos, no convenia, preciso es reconocerlo, llevar detrás para su respeto unos guardias con cara de fraile ó torero. Quizás tal medida no influya en lo mas mínimo en la limpieza y el orden de la población. Dios me perdone estas suposiciones, pero el buen parecer antes que todo. Sálvese la seriedad y á la higiene que se la lleve Pateta.

Queda suyo afectisimo.

El Correspondiente

CRONICA ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscritores de la capital y de fuera, que no reciban EL REGIONAL oportunamente, se sirvan avisar á la administración del diario para que esta pueda subsanar la falta.

«EL MAINE»

A primeras horas de esta tarde se ha comentado en todos los círculos la noticia de la voladura del acorazado norte americano «Maine» ocurrida en el puerto de la Habana, que hemos circulado á los casinos tan pronto llegó á nuestro poder el telegrama de la Agencia Mencheta en que se nos comunicaba aquella.

La espectación es grande en toda la ciudad por conocer los detalles de lo ocurrido en la Habana.

—Esta mañana habrá principiado en la Audiencia territorial de Valencia la vista de la causa que se sigue contra los que fueron Diputados interinos, no por virtud del voto de los pueblos, sino por el favor de un Gobierno que vino á desmoralizar los partidos, perturbándolo todo, valiéndose de dóciles y ambiciosos personajes, que no contentos con hacer el juego á un Gobernador de triste recordación, prestaron su nombre para una cábala política, y se adornan fatuamente con una investidura que, no correspondiéndoles, era para ellos un ridículo disfraz.

Por eso, por continuar funcionando y algunos cobrando como Diputados provinciales sin serlo de derecho, fueron llevados á los Tribunales, y hace tiempo, mucho tiempo, el dignísimo representante del ministerio Fiscal entonces, pidió para los aludidos Diputados, varios años de inhabilitación, multa y reintegro á la Provincia, de las sumas percibidas después del día en que debieron cesar.

¿Qué sucederá ahora? Poco hemos de tardar en conocer la sentencia que recaiga en ese segundo pleito seguido entre la violencia y la arbitrariedad y la razón y el derecho desconocidos.

Esperamos tranquilos el resultado, y cualquiera que ese sea, nos merecerá el respeto que para nosotros tienen los fallos de la justicia.

Esperemos.

—En el gobierno civil, se nos distingue con una predilección que le agradecemos muy de veras; todos los días van nuestros reporters para enterarse de las noticias que puedan interesar á nuestros lectores y se nos niegan con la lacónica y cortés frase de «no hay nada», y efectivamente, otro diario de la capital, publica en el mismo día varias noticias adquiridas en la misma oficina. Es verdad que al día siguiente se nos dan á nosotros las mismas noticias lo cual viene á demostrar la predilección que tanto nos halaga.

Si en todos los asuntos de las oficinas del gobierno se procede de igual manera, viene á demostrar el espíritu de equidad y de justicia que reina en aquel centro.

—Hoy han cobrado los haberes correspondientes á la primera quincena del mes actual, los empleados del resguardo de consumos.

—La colonia castellonense residente en Valencia ha adquirido un considerable número de billetes para el sorteo del reloj de oro cuyos productos se destinan á las obras del camino de Lidón.

—Mañana maicharán á Artana para recibir las obras de aquella carretera los Diputados provinciales, nuestros queridos amigos señores Rafels, Tena y Sales.

—Han dado comienzo en la carretera de Puebla de Valverde á Castellón las obras de acopio por contrata para la conservación del firme de dicha carretera.

—El alcalde de Benicasi ha puesto en conocimiento del gobierno civil de la provincia los abusos que diariamente se cometen por el jefe de la estación de los ferrocarriles del Norte en aquella población, interpretando el paso á nivel que existió en aquella estación mas de lo debido y ocasionando con ello graves perjuicios á la carretera y al tránsito.

—El núm. 44 de este popular semanario taurino ilustrado «Sol y Sombras», que verá la luz el jueves 17 de Febrero, contiene el siguiente SUMARIO

Texto.—Asuntos taurinos: «La muleta clásica», por Aurelio Ramírez Bernal.—«Ganadería de D. Carlos Conradi», por Carlos L. Olmedo.—«Mascarita» por «Sentimientos», (dibujo de Tomás Muñoz Lucena).—«Madrid: cosas de antaño», por Manuel Bezares y Caballero, (dibujo de Hidalgo).—«Estafeta taurina».

Ilustraciones.—Retrato de Diego Prieto «Cuatro dedos».—Retrato autógrafo de D. Carlos Conradi, é instantáneas de su ganadería.—Instantáneas de la lucha verificada en Madrid entre un elefante y un toro.—Instantánea de una corrida en la plaza de toros de Caldas da Rainha (Portugal).—Vista interior y exterior de la plaza de toros de Haro.

—Esta haciendo un tiempo primaveral y los agricultores están muy satisfechos porque después de las pasadas lluvias se les presenta una regular cosecha.

Con estos y con todos los perjuicios sufridos por los agricultores son de importancia.

—El día 16 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias de infantería, caballería, artillería, ingenieros y administración militar establecidas respectivamente en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

El número de plazas que se han de cubrir es el siguiente: infantería 100, caballería 60, artillería 30, ingenieros 24 y administración militar 60.

—La Comisión provincial ha celebrado sesión esta mañana, habiendo adoptado entre otros los siguientes acuerdos.

Informar al señor Gobernador civil las cuentas municipales de los pueblos de Campos de Arenoso, correspondiente al año económico de 1876-77.

Informar el recurso de alzada interpuesto por el vecino de esta ciudad Vicente Escuin, contra providencias de la Alcaldía imponiéndole multas por pastoreo abusivo.

Informar el recurso de doña Mariana Felin, vecina de Montañés contra el reparto de arbitrios extraordinarios de Argelita del año 1896-97.

Informar el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Almazora, Vicente Falco, contra providencia de la Alcaldía de dicha villa, imponiéndole varias multas por apacentar su ganado en huertas y campos agenos.

Pedir antecedentes para resolver el expediente de perdón de contribución incoado por el Ayuntamiento de Puebla de Arenoso.

—Mal informado sin duda, dijo ayer el «Heraldo» que habla tomado posesión de su destino el oficial 5.º de la Intervención de Hacienda recientemente nombrado D. Carlos Andrés Castañer.

—El joven silvicultor señor Castell, no tomará posesión del cargo para que ha sido nombrado hasta tanto se corrija cierta equivocación que se padeció al extender su credencial.

Y vayan ustedes á saber si resultará de ello que no hay tales carneros y que el agraciado ha sido otro.

—El vicepresidente de la Comisión provincial ha devuelto ya informado á la alcaldía el expediente incoado sobre cierta reclamación formulada por varios individuos de la junta del Círculo de labradores contra el acuerdo del Ayuntamiento desestimado una instancia de dichos individuos pidiendo se les baje en reparto de guardería rural.

—A la hora de cerrar nuestra edición se reúne en sesión el excelentísimo ayuntamiento para tratar los siguientes asuntos:

Despacho de oficio.
Expedientes de obras.
Dictamen de la comisión de personal sobre nombramiento de temporero para los trabajos del censo.

—Definitivamente ultimada la combinación se dará el día de la Magdalena en nuestra Plaza de Toros una magnífica corrida, en la que se estoquearán seis reses de 5 años de la acreditada ganadería del Sr. Moreno Santamaría por los aventajados matadores Lagartillo y Algabeño.

Ayer fueron facturados en esta estación del ferro carril con destino á Sevilla los seis cajones que han de conducir las reses á nuestro circo taurino.

La corrida dada la fama de que gozan los matadores y de las reses promete ser superior y seguramente que se verá muy animada dado que serán muchos los forasteros que se trasladan á esta con motivo de la romería y fiestas de la Magdalena.

De regreso á Valencia saldrá á hora conveniente un tren especial extraordinario.

—En la ayuda parroquia de San Miguel han contraído matrimonio esta mañana el joven comerciante de esta plaza [D. Miguel Peña y la agraciada señorita D.ª Antonia Masip, que en el expre de esta tarde han salido para la ciudad condal donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

Han apadrinado á los desposados el conocido comerciante primo del contrayente D. Enrique Peña y la abuela materna de la novia D.ª Antonia Sales.

Desemamos á los nuevos conyuges todo género de felicidades en su estado.

—El Boletín Oficial de hoy publica un Edicto haciendo saber á los contribuyentes morosos que les concede un último plazo de cinco dias para el pago del primer grado, con objeto de que se ignore por nadie.

Esta tarde al oscurecer se hará pregón para mejor inteligencia de los que no saben leer, aparte de los Edictos fijados en la Casa Capitular.

No será de mas repita donde están situadas oficinas, «González Chermá (antes Eumedio) número 84.»

—En la sesión que celebró anoche la Comisión provincial se tomaron los siguientes acuerdos:

Desestimar la reclamación de Vicente Gomez Soler vecino de Chovar referente á las listas de los que tienen derecho á votar Compromisarios para Senadores.

Que no ha lugar á resolver acerca de la reclamación antes puesta por D. Pascual Villar Cabañez toda vez que ha sido desestimada por el Ayuntamiento de Artana por extemporanea.

Desestimar el recurso interpuesto por don Peregrin Persiva Payia, vecino de Torreblanca, contra el acuerdo del Ayuntamiento referente á las listas de compromisarios para Senadores.

Revocar los acuerdos de los Ayuntamientos de Canet de Rogi, San Mateo y Cervera en virtud de las apelaciones presentadas, ordenando se incluyan en las listas á los Concejales propietarios y se excluyan á los interinos que figuran en las mismas.

Resolver la reclamación de D. Cirilo Reverter, vecino de Chert, contra el acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa referente á inclusiones y exclusiones de las listas de los que tienen derecho á votar compromisarios.

Que se incluya en las listas de Nules al concejal hoy procesado D. Vicente Lucas Flich en virtud de reclamación presentada por D. Pascual Oleta.

Que no ha lugar á resolver la reclamación de Emilio Bortó Martínez de Torre Endomeñec por falta de antecedentes.

—Le ha sido concedido la pensión de 30 pesetas mensuales, que percibirá por esta delegación de Hacienda, al músico retirado D. Lorenzo Airpitueta Alonzo.

—La recandación de consumos ascendió ayer á 7599 pesetas 96 céntimos.

—En el registro civil se inscribieron ayer 5 nacimientos y 3 defunciones.

—En la administración provincial y con asistencia del ayuntamiento D. Lu esta mañana la junta José Gomez Salas p al impuesto de consumos, habiendo sido co al pago del triple del ron que intentó entrarse en un envase.

—El Sr. coronel de la capital ha oficiado á la rese la presentación de guel Cortés en las oficinas.

—El ingeniero agrónomo ha remitido á la alcaldía los medios de los procedimientos.

—Para mañana á las 10 de la mañana se convocará en el ayuntamiento una reunión de sumos.

—Nuestro querido amigo, el Sr. D. Gerardo, grasa dueño del acrílico ISLA DE CUBA, 31, á la venta en Lliquidos siguientes:

Paños para capataces y setas vara.

Lanas para trajes de 1'50 hasta 18 pesetas.

Gergas, vicuñas, desde 3'50 hasta 20 pesetas.

Merinos, estameños, los de merino, paños, fuelos de punto, color, mantas para trajes.

Géneros de puntas, pantalones, calcetines, sés, Capas para Señoras.

Paraguas, sombreros, lllos, puños, corbata.

Franelas de lana, 40 céntimos hasta 60 céntimos.

Vayetas, refajos de algodón, desde 2'50 hasta 3'50.

Todo esto á rebaja y los demás arreglados.

Las ventas son al por mayor y al por menor, festivos: estará abierto hasta las 10 de la noche.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

—MIL PESETAS al día de sanidad mejores que las de Barcelona, y que curen inmediatamente todas las enfermedades.

En la administración de Hacienda de esta provincia y con asistencia del concejal de este ayuntamiento D. Luis Giner se ha celebrado esta mañana la junta administrativa contra José Gomez Salas por supuesta defraudación al impuesto de consumos que ayer anunciábamos, habiendo sido condenado el dicho Gomez al pago del triple del impuesto de 14 litros de ron que intentó entrar de matute y pérdida del envase.

El Sr. coronel del regimiento reserva de esta capital ha oficiado a la alcaldía para que interese la presentación de Vicente Salazar y Miguel Cortés en las oficinas de aquel cuerpo.

El ingeniero agrónomo D. Antonio Maylln ha remitido a la alcaldía el estado de los precios medios de los productos agrícolas.

Para mañana a las 11 de la misma está convocada en el ayuntamiento la comisión de consumos.

Nuestro querido amigo Victorino Villagrana dueño del acreditado comercio LA ISLA DE CUBA, 31 Colón 31, ha puesto a la venta en Liquidación verdad los géneros siguientes:

Paños para capa, desde 4 hasta 15 pesetas vara.

Lanas para trajes de caballero, desde 1'50 hasta 18 pesetas vara.

Gergas, vicuña, estambres, armures, desde 3'50 hasta 20 pesetas vara.

Merinos, estameñas, beatillas, pañuelos de merino, pañuelos de inviernos, pañuelos de punto, capuchas negras y de color, mantas para cama y para viaje.

Géneros de punts, chalecos, camisetas, pantalones, calcetines, jerseys, cubrecorsets, Capas para Señora.

Paraguas, sombrillas, bastones, cuellos, puños, corbatas, guantes.

Franelas de lana y de algodón, desde 40 céntimos hasta 6 pesetas vara.

Vayetas, refajos de punto, lana y de algodón, desde 2'50 hasta 10 pesetas uno.

Todos estos artículos con 25 por 100 de rebaja y los demás géneros a precios arreglados.

Las ventas son al contado y los días festivos estará abierto este establecimiento, hasta las doce de la mañana.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

FRANCÉS

Eenseñanza rápida, especial para el comercio con practica diaria de correspondencia comercial.

Preparación para CORREOS y TELEGRAFOS e INSTITUTO.

Horas de clase

De siete a nueve de la mañana y de siete y media a nueve y media de la noche.

Honorarios 10 pesetas mensuales.

3, Empedrado, 23.—Frente a Correos.

Carta de Madrid

Crónicas políticas

Sr. Director de EL REGIONAL DE CASTELLÓN.

Madrid, 15 de Febrero.

Las elecciones.—Juicio público sobre ellas.—Los de la U. C. intrigando.—Nada «pro patria».—A las elecciones vamos, lo demás... androminas.—Posibles contingencias.

Las elecciones, el tema de las elecciones domina, y combinase este tema con el de la cuestión Dupuy, Dupuy y las elecciones, hé aquí de lo que se ha hablado todo el día de hoy.

Estuvo acertado el Gobierno al acordar, para fecha tan próxima, la disolución de las actuales Cortes dadas las circunstancias que atravesamos? La generalidad no lo cree así, juzgase a Sagasta inficionado por el ligerísimo Moret y de ligero se le tache. Verdad que el Decreto no se ha publicado en la Gaceta, pero el hecho de haberse lanzado la noticia

como acuerdo del Consejo de Ministros de ayer, parece que indica de que se trata de cosa hecha. Pudieran sobrevenir complicaciones. ¿Detendrán estas los propósitos anunciados por el Sr. Sagasta?

Es de esperar que no, y que trampa adelante, sobrevenga lo que quiera, a las elecciones vamos.

Las elecciones, pues, y sus incidentes, mejor dicho, sus impurezas, han determinado las visitas de los pandereros políticos de la U. C., los Sras. Silvela y Pidal, al jefe del Gobierno Sr. Sagasta.

Aún hay quien cree que estos señores de la U. C. han ido a visitar al jefe del Gobierno con motivo de lo que ha quedado de la cuestión Dupuy de Lome, mas no deben considerarse tan patrióticos estos personajes, ya han mostrado que saben prescindir de todo y agruparse esperando lo provechoso de una sucesión hereditaria en el terreno político.

Vamos a las elecciones aún pasando por la afrenta de tolerar una autonomía fracasada, en manos de personajes hasta ayer enemigos de la soberanía española; vamos a las elecciones, aunque por debilidades del Gobierno y por su ineptitud, tengamos que pasar sin protesta un semi bloqueo de barcos yankees en las costas antillanas; vamos a las elecciones aunque por la cuestión Dupuy se haya de someter a España a las explicaciones que el Gobierno de Washington pide, explicaciones que darlas es mengua de la dignidad; vamos a las elecciones porque conviene al partido liberal aunque con ello peligre, la soberanía, el decoro y todo lo que es honra de esta nación.

Y si después sobrevienen graves males por complicaciones posibles, ya, por la fuerza misma de los hechos, ya por contingencias personales que por desgracia la generalidad espera. ¿Qué sucederá?

Celebrense las elecciones, asegúrese el poder y lo demás.... ¿Qué importa a los fusionistas?

Es siempre suyo afectísimo,

POLIFEMO.

LA LABRADORA

NO EQUIVOCARSE--TRINIDAD, 7- NO EQUIVOCARSE

(Frente a la posada del Ferro-carril)

Se ha recibido un elegante surtido de trajes nuevos para CARNAVAL, alquilándose a precios muy económicos.

También encontrarán un gran surtido en CARETAS y ANTIFACES.

TRINIDAD, 7.

BOLSÍN DE CASTELLÓN

Cotización de Barcelona a las 3'31 de la tarde del 16 de Febrero de 1898.

Table with exchange rates for various locations: Interior, Exterior, Amortizable, Colonial, Nortes, Francias, Cubas del 86, Cubas del 90, Filipinas, Aduanas.

PARÍS

Exterior 61'37

MADRID

Interior 64'76

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Compra y venta al contado de valores del Estado y locales de Barcelona.

Descuento de cupones.

Carlos G. Maspons.

Por telegrafo y telefono

NOTICIAS DE CUBA

Voladura del «Maine»

SENSACION EN LA HABANA

da dando cuenta de haber sido volado el vapor norteamericano Maine, anclado en el puerto de la Habana, sumergiéndose inmediatamente. Ha resultado muchos muertos y heridos. Creese que la voladura la ha producido la explosión de la caldera.

En la Habana hay gran sensación. Mas detalles en la conferencia telefónica.

MENCHETA.

CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid, 16, 5 tarde

LO DEL DIA

La voladura del «Maine»

La nota del día es la noticia de la voladura del acorazado «Maine», cuya noticia hemos telefonado y como es la de más importancia, a ella reduciremos la conferencia de hoy.

El extraordinario de «El Imparcial»

En este momento se está vendiendo un extraordinario de «El Imparcial» con los detalles de esta gran catástrofe que le telegrafía su corresponsal en la Habana.

El extraordinario es arrebatado por el público de manos de los vendedores.

Detalles

El terrible siniestro, dice, ocurrió a las nueve y media de la noche de ayer por la explosión de un cartucho de dinamita causando gran alarma en la Habana por lo formidable de la detonación.

Propagose a los depositos de pólvora y entonces fué cuando reventó la caldera del buque.

El barco arde en el momento en que telegrafio —dice el citado corresponsal— y a menudo se oye la explosión de cartuchos de dinamita.

En seguida de ocurrir el siniestro el jefe de policía de la Habana y el corresponsal Stoven de un periódico norteamericano se trasladaron en un bote al «Maine».

El comandante de este acorazado, les manifestó que el accidente había sido casual por la explosión de un proyectil.

Supónese que las víctimas de la catástrofe ascienden a unas cien habiéndose salvado el comandante y la mayoría de los oficiales del «Maine».

El general Blanco enseguida de tener noticia de lo ocurrido envió al «Maine» para saber detalles de la catástrofe, a uno de sus ayudantes.

En la capitana general dice, estan ahora el consel Lee y casi todo el personal del consulado norteamericano en Cuba.

El «Maine» se fué a pique casi todo enseguida de la explosión.

El «Alfonso XIII» y todos los barcos nuestros se apresuraron a prestar auxilios a la marinería del «Maine».

Al escribir esto se oye otra explosión en el acorazado norteamericano volando la cofa y hundiéndose la pro del buque.

El «Alfonso XIII» rompió sus amarres y se acerca al «Maine» prestando importantes servicios de salvación.

A la capitana general acude un gentío inmenso para saber detalles de la explosión.

Reina en la Habana gran consternación, pues el suceso ha impresionado hondamente a todo el mundo.

Noticias del «Heraldo»

MAS DETALLES

También el «Heraldo» ha recibido varios cablegramas de su corresponsal con referencia a este mismo suceso.

Dice que el comandante del «Maine» había sido convidado a comer en otro barco cuando ocurrió la explosión y que los mismos tripulantes del referido acorazado advertían a los que se acercaban a salvarlos el peligro que esto ofrecía a consecuencia de lo reciente de las explosiones.

Efecto de la detonación —tan terrible fué— resultaron algunas casas de las inmediaciones del puerto con algunos destrozos y en la Habana se oyó desde todas partes, como si el general Blanco envió enseguida a sus ayudantes al consel Lee para expresarle el sentimiento que la catástrofe le había producido.

Lo mismo Blanco que el consel Lee, convienen que la explosión ha sido casual.

Consejo de ministros

Auxilios

El gobierno insular se reúne también en el Consejo y acordó conceder los auxilios necesarios a la dotación del «Maine».

Destitución

PARA LOS RECONCENTRADOS

En ese mismo consejo se acordó la destitución de varios catedráticos por sospechosos de prestar apoyo a los insurrectos y la concesión de un crédito de 50.000 pesos para los reconcentrados.

Despachos oficiales

En los ministerios de Guerra y Marina se han recibidos los oportunos despachos del general Blanco y del jefe del Apostadero de la Habana respectivamente dando cuenta de la voladura de «Maine».

El de Guerra

El despacho del general Blanco dice que comunica con sentimiento la voladura del «Maine» y que esta fué producida por explosión de la caldera de la dinamo, productora del alumbrado eléctrico del barco.

Añade que todas las autoridades han rivalizado en la tarea de prestar servicios de salvación y que son muchos los muertos y heridos por la catástrofe.

El de marina

El despacho del jefe del apostadero de la Habana dice que la explosión ocurrió a las 9'35 de la noche, que acudió al sitio del suceso.

Inmediatamente ordenó el servicio de salvación, pudiendo recoger 15 heridos el vapor «Machina» 35 el «Alfonso XIII» y otros muchos, otras embarcaciones.

El «Maine» se perdió por completo sumergiéndose enseguida dos tercios de popa.

Siguen las explosiones.

En el momento de la explosión el «Alfonso XIII» encendió sus focos eléctricos ayudando de mejor suerte los trabajos de salvamento.

El cuadro era horroroso.

Creese que han desaparecido varios individuos del «Maine».

En Nueva York

En Nueva York, donde se telegrafió la noticia inmediatamente se cree que las víctimas son más de 100.

En dicho punto, ha producido la noticia de esta catástrofe gran excitación, pánico y sensación inmensa.

En Madrid

En Madrid la impresión de todo esto ha sido grandísima no hablándose de otra cosa.

En palacio

Los ministros de la Guerra y Marina han estado en Palacio para despachar con S. M. enterándola de paso de los telegramas que habían recibido de la Habana, dando cuenta del triste suceso en cuestión.

También ha estado el señor Sagasta en Palacio y al salir de la Regia estancia el Presidente del Consejo y el general Correa nos confirmaron tan terrible nueva.

Firma regia

La firma de hoy no tiene interés como no tiene interés hoy nada que se refiera a la voladura del «Maine».

Lo mas importante de la firma es el nombramiento del Sr. Chetreaux para jefe del departamento de Cadiz.

El general Waylor

UN MANIFIESTO

El general Waylor que ha aplazado su marcha a Barcelona y Palma publicará un manifiesto el mismo día que aparezca en la «Gaceta» el decreto de disolución de las actuales Cortes y anunciará entre otras cosas que presenta su candidatura por la Habana. Nada más después de esto.

MENCHETA.

El Regional de Castellón

ANUNCIOS

En la 1.ª Plana. Una pta. línea ordinaria.
En la 2.ª y 3.ª 0'25 cént. de pta. ídem íd.
En la 4.ª Plana. Precios convencionales.
Remitidos 4 0'25 pesetas línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

En la 1.ª Plana. 6 ptas. columna ordinaria.
En la 2.ª y 3.ª Plana. 4 pta. ídem ídem.
En la 4.ª Plana. 2 pta. ídem ídem.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta. — Vallada de Arriba, número 26

Director: Don Enrique Ferrando Mas

Administrador: Don Miguel Armengot Rubio

● Precios de Suscripción: ● En Castellón: un mes, UNA PESETA ● En la Provincia, Trimestre, TRES ● Fuera, un año, DOCE ●

JAIMÉ BLANCH

VENTA DE GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS

SUCURSALES EN MURCIA, VALENCIA, BURRIANA Y VILLARREAL

Sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, clorato de potasa, superfosfatos de cal inglesa y francesa, sulfato de hierro

FÁBRICA Y ALMACENES: Llano de San Francisco, carretera de Villarreal

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago e intestinos el único que positivamente «cura» es nuestro «Elixir Estomacal»; hace desaparecer en pocos días el «dolor de estómago, ardores, acedías, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias, y catarro intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un «tónico» tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, a los ocho o diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos. Precio de la botella, 5 PESETAS en las principales farmacias de España. En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos. — En Barcelona, Dr. Andren, Uriach y Compañía y principales boticas. — En Castellón, farmacia de Gironés.

TALLER DE HOJALATERÍA

JOSÉ DOLZ (a) COLERA

Tubos de goma y latón. — Construcción y colocación de cañerías para gas y aguas potables. — Colocación de cristales. — Bombas y canalones de zinc. — Plomós y telas metálicas.

Empedrado, 7. — CASTELLÓN

PASTILLAS FORY

CLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAINA Y AL MENTOL

Recomendadas por la clase médica para la curación de la tos faríngea, ronquera, afonía y en general toda inflamación de la garganta.

EMULSIÓN FONT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
REMEDIO para enfermedades del pulmón, bronquios y debilidad

Farmacia del Autor, Enmedio, 18. — CASTELLÓN
— Y PRINCIPALES FARMACIAS —

SOMBRERERÍA

“LA FRANCESA”

JOSÉ MARÍA RAMÓN

Sombreros para todas las clases de la sociedad desde 2 pesetas en adelante. Completo surtido en sombreros de cura, como también en bonetes y solideo. Precios económicos en impers de copa y flexibles y gorras de última novedad.

ENMEDIO, 58 CASTELLÓN ENMEDIO 58
FRENTE A LA CASA “SINGER”

JUAN ANTON

DORADOR Y PINTOR DE ESCULTURA

ENMEDIO. 9
CASTELLÓN

Construcción de retablos y andas; candeleros y sacras de todos gustos y tamaños; grande y variado surtido en molduras para marcos, dorados, negros e imitación a maderas; estampas y cromos de todas clases.

Depósito de cristal

Sin competencia en esta plaza en precios y en surtido.

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS

ESCORIA THOMAS

Garantizada pura

Soluble al citrato

Es el Abono fosfatado más económico, más eficaz y más duradero

Producción anual

Un millón de toneladas

FUERSE EN EL PLOMO LA MARCA ESTRELLA Y LA INDICACIÓN DE LA GRADUACIÓN EN LOS SACOS

Dirigirse para prospectos informes y pedidos a los agentes exclusivos para

VENTA AL POR MAYOR

D. Otto Medem, Valencia.
CASTELLÓN MAGDALENA 10

Almacén de Maderas y serrería mecánica

DE MIGUEL SERRANO

Maderas de América, Rusia, Canadá, Suecia, Noruega, Austria, etc. etc. — Completo surtido para construcciones, artes e industrias pino rojo blanco, Movila, pino del país cedro, nogal, haya, álamo, encina en radios y en curvas para construcción de carros.

Oficinas y depósito: PASEO DE RIBALTA. Teléfono número 50.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE DEL MEDICO-OCULISTA DON JOSE BALLESTER

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ayudante de clínica del Dr. Nadal May

En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales, Ptosis (nubes), entropión, Triquiasis (inversión de pestañas), lagrimeo, fistulas lagrimales, etc., etc. y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia, todas las afecciones comprendidas en esta especialidad. Tratamiento especial y rápido para curación de las granulaciones. Horas de consulta de DIEZ A UNA y de TRES A CUATRO. Calle de San Miguel. — CENIA. Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Udecona y Vinazó a la Cenia.

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

CALVARIO

A los procesos seg... tamientos de esta p... hemos dado cuenta, la siguiente noticia nuestro corresponsa

«Este Ayuntamiento... sido procesado y sus... do esa ciudad. Lo s... nador, pues Juez na... Veremos por qué, cu... Alcalde interino que... carlista, permitido... conservadores, viva... tos, músicas, vuelos... manifestaciones que... tas consecuencias. C... que Gobernador es... dicen ellos.»

Es lo más inaudito... esta provincia.

Los atropellos que... do, justifican colmad... sionistas de la provin... tigio, ni valen ni sign... es el salvajismo pers... por media docena... hambrientos person... en un país culto, me... una kábila de marru...

Seguid así, barater... perturbadores de la... cos, seguid así mient... los de arriba y los... vuestras imposturas... no, conseguís engaño... ciosos é imperar b... como producto de la... de la fuerza, tened e... toleran y usan como... conscientes instrum... la tormenta saldrá e... y la hará cumplida... bezas.

Puigcerver

Desde que se prese... proyecto de declara... tos los funcionarios... ción del Estado y se... calafones de los que... ministerio, se consid... mayoría de ellos y... que servían en él. de... cienda, excluidos d... tumbres de traslados

Tal confianza ha... funcionarios del Min... de que su trabajo ho... que se les respetase... se había conseguido... ran, antiguas y vicio... a, tes restaban millo... tivan toda corrup...

Peró en tiempos... como ahora corre... todo lo que sea mora... ción y para desacred... ciones los ministros... y Hacienda.

Del nuevo paso p... calle de Alcalá del S...